



Bajo los Auspicios de Maria Inmaculada

Por el Pbro. D. J. G.

Practica diaria de Adoracion y Desagravio á N. S. Jesucristo,
verdadero Dios, y á su Madre Inmaculada

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Por todas las blasfemias hasta ahora pronunciadas y escritas, y por las que en adelante se pronunciaren y escribieren contra su divinidad y en desprecio de su doctrina y de su Iglesia.

Si es propio de los súbditos leales apresurarse á ofrecer su mas respetuosos homenajes al Monarca, cuando se ha cometido algun atentado contra su persona, zenanto mas necesario será que estos homenajes se ofrezcan á la altísima Magestad del supremo Monarca del universo, cuando un hombre impío no solo se atreve á rebelarse contra El, negando su divinidad, sino que escribe y esparce por todo el mundo un libro, cuyas páginas son otros tantos catálogos de las horribles blasfemias, para arrebatár si pudiera, la fe de todos los corazones, y hacer que todos los hombres se rebelen contra su soberano Criador y amabilísimo Redentor? El dolor que ha causado en los corazones católicos el detestable libro del impío Renan, titulado *Vida de Jesus*, ha obligado á estos á celebrar en muchas partes actos solemnes de desagravio á la Magestad ultrajada del divino Salvador. Pero la espantosa blasfemia no es un eco que se ha perdido en el espacio, sino un libro que se propaga por doquiera, y que se presenta á las inteligencias bajo formas muy á propósito para introducir en ellas suavemente el mortífero veneno de la incredulidad ⁽¹⁾, sin que pueda calcularse hasta cuándo permitirá la Providencia que subsista en el mundo, produciendo en muchos lugares á la vez, el mayor de los escándalos con tan grave ofensa de la divina Magestad. ¿No será pues razon que los hijos de la fe perjeten los actos de adoracion y desagravio como se perpetúa la blasfemia y los ultrajes?—Tal es el objeto de la presente devocion, por medio de la cual, unidos en espíritu los fieles, adoran de lo íntimo de su corazon al divino *Cordero* sacrificado por la salud del mundo, y le ofrecen diariamente el testimonio de su fe y de su amor en desagravio de las injurias que le ha inferido y sigue ocasionandole la obra de Impío Renan, como todas las demás del mismo género que ya ántes existían, ó que en lo sucesivo se publicaren, no menos que de las blasfemias con que cada día es ultrajado su santo Nombre.

Inténtase tambien oponer esta obra de desagravio á las nefandas maquinaciones de las sociedades impías que tanto trabajan contra su Cristo, inspiradas sin duda de Satanás quelleno de rabia por la gloria que ha recibido su vencedora *Maria* en la declaracion dogmática, quisiera hacer desaparecer la fe en la divinidad de su Hijo, con lo cual quedaria destruido todo el fundamento de la singular prerogativa de su *Purísima Concepcion*. Por esta razon el presente desagravio se estiende tambien á la *Inmaculada Maria*, por cuyo medio quiso venir al mundo el *Verbo Divino*, tomando carne en su seno virginal, y por cuya intercesion debemos pedir que sean destruidas y aniquiladas todas esas sociedades que anatematiza la Iglesia, y que no logre jamás su intento la impiedad que nos lo quiere arrebatár.

La fórmula mas adecuada al objeto parece ser la que la Iglesia pone en boca de todos los fieles para que hagan con frecuencia la profesion de su fe; esto es el *Credo* ó símbolo de los Apóstoles, en el cual confesamos á *Nuestro Señor Jesucristo* verdadero Dios y verdadero hombre; añadiendo á esta el *Ave Maria*, que es la salutacion con que se le anunció á *Maria* su maternidad divina, y á la cual sigue la tierna deprecacion *Santa Maria*, en que la confesamos é invocamos como *Madre de Dios*; celebrando á un mismo

⁽¹⁾ Se entiende aqui la palabra incredulidad en su acepcion mas lata, comprendiendo el pantemiso, el indiferentismo y todos los errores con que Satanás intenta estinguir no solo la fé de la divinidad de Jesucristo sino tambien a creencia en un solo Dios verdadero, y con todas las verdades de nuestra sacrosanta Religion.

tiempo la divinidad *Hijo de Maria* y la incomparable gloria de esta escelsa Madre. — Una y otra fórmula son breves, sencillas y de todos sabidas, y por lo mismo facilitan esta union de protestas de fe en desagravio de *Jesucristo*, *nuestro Dios y Señor*, y de su *Madre Inmaculada*.

¿Quién, pues que a la dicha de ser por el bautismo discípulo de *Jesucristo* é hijo de *Maria*, cualquiera que sea el pueblo ó nacion á que pertenezca, se negará á tomar parte en esta obra de reparacion, tan sencilla en su forma y tan importante en su fin? De esperar es que todos se apresuren á reparar la gloria del *Hijo* y de la *Madre* un modo tan facil y tan adecuado á la calidad de la ofensa, estando con gran confianza que la divina bondad recompensará estos piadosos actos, comunicando á las almas, por la intercesion de *Maria*, luces abundantes que las confirmen en sus creencias, y las libren de los peligros de la seduccion hasta consumir el curso de su vida conservando incólume el precioso depósito de la fe.

Modo de poner en práctica y propagar por doquiera esta devocion.

Esta union universal de protestas de fe, de adoracion y desagravio, necesita ser promovida por personas celosas de la gloria de *Jesucristo*, que podrán serlo en cada Parroquia los Reverendos Curas-Parrocos, ú otros Sres. Eclesiásticos ó en los Seminarios, Comunidades religiosas y demás establecimientos sus respectivos Superiores. Al efecto procurarán que adopten muchos esta devota práctica y les entregaran una cedula en esta forma:

Yo _____ me asocio á la union universal de protestas de adoracion y desagravio á Jesucristo verdadero Dios y único Salvador, bajo los auspicios de Maria Inmaculada, por las blasfemias de Renan y de todos los impios, y tengo intencion desde ahora para siempre, de que una de las veces que rezare el Credo y el Ave Maria en cada dia, sean por los fines de esta devocion,

En consecuencia, á los arriba expresados y á cualesquiera personas eclesiásticas ó seglares que sientan arder en su corazon el fuego sagrado del amor á *Jesucristo*, se les suplica con el mayor encarecimiento por las entrañas de este divino y amantísimo Señor tan impiamente ultrajado, que procuren esforzarse, cuanto les sea posible en la propagacion de esta devocion, á cuyo fin se concede el permiso á todos para que puedan reimprimir este escrito en cualquier parte del mundo.

INDULGENCIAS

El Excmo é Ilmo Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, dignísimo Arzobispo de Valencia, despues de haber aprobado esta devocion y dado su permiso para que se imprima y circule este escrito, ha concedido 80 dias de Indulgencias por cada Credo y otros 80 por cada Ave-Maria que se recen con tan piadoso fin, rogando á Dios Nuestro Señor por la exaltacion de nuestra Santa Fé católica, paz y concordia entre los Principes cristianos, estirpacion de las heregias y demás fines piadosos de la Santa Iglesia. Y además otros 80 dias en favor de las personas que la propaguen por cada uno de los individuos que la adopten por su medio. En los mismos términos han concedido tambien muchísimas Indulgencias varios Señores Cardenales, Arzobispos, y un gran número de Obispos.

Reimpreso á espensas de los Sres. Curas Párrocos de esta Villa.

